

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora P.O.A.

Área: Asistencia Social

Nombre del Proyecto: POA 2024 Asistencia Social

Enero: Unidad Médica, Funcionales, Gatos Funerarios, Ayudas Sociales, Donatarias, Apoyos Salud (Cirugía, Medicamento, Laboratorios, etc)

I. Justificación: Poder Contribuir y satisfacer las necesidades básicas de las familias vulnerables de Corregidora en temas de: Salud, Alimentación, Economía, Bienestar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio de corregidora

Febrero: Despensas, Funcionales, Gastos Funerarios, Ayudas Sociales, Pañales, Donatarias, Apoyos Salud (Cirugía, Medicamento, Laboratorios, etc)

II. Justificación: Poder Contribuir y satisfacer las necesidades básicas de las familias vulnerables de Corregidora en temas de: Salud, Alimentación, Economía, Bienestar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio

Marzo: Unidad Medica Movil, Funcionales, Gatos Funerarios, Ayudas Sociales, Auditivos, Donatarias, Apoyos Salud (Cirugía, Medicamento, Laboratorios, etc)

III. Justificación: Poder Contribuir y satisfacer las necesidades básicas de las familias vulnerables de Corregidora en temas de: Salud, Alimentación, Economía, Bienestar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio

Abril: Despensas, Funcionales, Gastos Funerarios, Ayudas Sociales, Donatarias, Prótesis, Apoyos Salud (Cirugía, Medicamento, Laboratorios, etc)

IV. Justificación: Poder Contribuir y satisfacer las necesidades básicas de las familias vulnerables de Corregidora en temas de: Salud, Alimentación, Economía, Bienestar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio

Mayo: Unidad Medica Movil, Funcionales, Gastos Funerarios, Ayudas Sociales, Pañales, Donatarias, Apoyos Salud (Cirugía, Medicamento, Laboratorios, etc)

V. Justificación: Poder Contribuir y satisfacer las necesidades básicas de las familias vulnerables de Corregidora en temas de: Salud, Alimentación, Economía, Bienestar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio

Junio: Despensas, Funcionales, Gastos Funerarios, Ayudas Sociales, Donatarias, Apoyos Salud (Cirugía, Medicamento, Laboratorios, etc)

VI. Justificación: Poder Contribuir y satisfacer las necesidades básicas de las familias vulnerables de Corregidora en temas de: Salud, Alimentación, Economía, Bienestar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio

Julio: Unidad Medica Movil, Funcionales, Gatos Funerarios, Ayudas Sociales, Lentes, Dontarias, Apoyos Salud (Cirugía, Medicamento, Laboratorios, etc)

VII. Justificación: Poder Contribuir y satisfacer las necesidades básicas de las familias vulnerables de Corregidora en temas de: Salud, Alimentación, Economía, Bienestar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio

Agosto: Despensas, Funcionales, Gatos Funerarios, Ayudas Sociales, Pañales, Dontarias, Apoyos Salud (Cirugía, Medicamento, Laboratorios, etc)

VIII. Justificación: Poder Contribuir y satisfacer las necesidades básicas de las familias vulnerables de Corregidora en temas de: Salud, Alimentación, Economía, Bienestar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio

Septiembre: Unidad Medica Movil, Funcionales, Gastos Funerarios, Ayudas Sociales, Auditivos, Donatarias, Apoyos Salud (Cirugía, Medicamento, Laboratorios, etc)

IX. Justificación: Poder Contribuir y satisfacer las necesidades básicas de las familias vulnerables de Corregidora en temas de: Salud, Alimentación, Economía, Bienestar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio

Octubre: Despensas, Funcionales, Gastos Funerarios, Ayudas Sociales, Donatarias, Prótesis, Apoyos Salud (Cirugía, Medicamento, Laboratorios, etc)

X. Justificación: Poder Contribuir y satisfacer las necesidades básicas de las familias vulnerables de Corregidora en temas de: Salud, Alimentación, Economía, Bienestar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio

Noviembre: Unidad Medica Movil, Gastos funerarios, Ayudas Sociales, Pañales, Donatarias, Apoyos Salud (Cirugía, Medicamento, Laboratorios, etc)

XI. Justificación: Poder Contribuir y satisfacer las necesidades básicas de las familias vulnerables de Corregidora en temas de: Salud, Alimentación, Economía, Bienestar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio

Diciembre: Despensas, Funcionales, Gastos Funerarios, Ayudas Sociales, Donatarias, Apoyos Salud (Cirugía, Medicamento, Laboratorios, etc)

XII. Justificación: Poder Contribuir y satisfacer las necesidades básicas de las familias vulnerables de Corregidora en temas de: Salud, Alimentación, Economía, Bienestar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio

Lic. Leonardo Escamilla Contreras
Director del Sistema Municipal del DIF

Lic. Paola Alejandra Guerrero Rincón
Coordinador Administrativo y Financiero

Lic. Ma. Guadalupe Lazaro Casas
Coordinadora de Programas Sociales

Ing. María del Pilar Murillo Reyes
Jefa de Asistencia Social